

EDICIÓN DE LA TARDE

Agua de Solares

Especialmente indicada en los **catarrros intestinales, neurastenia gástrica ó hipereloidia.**
De uso universal como **agua de mesa.** Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

DIRECTOR DE

Heraldo de Alicante

Jesé Coloma Pellicer

Política de los pueblos

SELLA

Seguimos apuntando cargos contra el famoso alcalde de Sella y su digno y rogazante secretario.

Todas las cosas de este alcalde son de meollo, dignas de la fama de Toni la era y de su pendiente Pep el Moll. La que vamos a exponer, es de las buenas, de las que dan fe de la frescura de sus autores.

El señor Administrador de Hacienda de la provincia pasó una comunicación al Municipio de Sella ó sea al bueno de Toni, y Toni que no sabe de las letras más que la o, se lo dió á leer al del Moll y el del Moll se enteró de que pedían que en el plazo de cinco días enviaran la luz ó sea, dicho en buen castellano, el dinero del reparto de consumos.

¡Cinco días!... que si quieres, han pasado los cinco y pasarán un montón y nada, y el alcalde y el secretario se harán los suecos.

No han enviado el dinero y es difícil que lo envíen, porque el alcalde y el secretario tienen buenas agarraderas, es decir, buen puntal y no solo se conforman en que haya pasado el plazo legal, sino que pasará como ya decimos algo más y no aflojarán el nudo porque según parece, al decir de el del Moll, no pagará hasta que tengan arreglado el martingala.

El martingala ya se sabe lo que es; hacer el chanchullo, decir cuatro bolas y quedarse... tan frescos, más frescos de lo que son.

Decimos esto para que el señor administrador de Hacienda no pierda de vista á estos señores y procure que no le hagan algún escamoteo en la oscuridad y le falte la luz en cuanto llegue la ocasión.

Y nada más, hasta la otra que diremos algo más.

Tela cortada hay para rato.

La ocupación militar de Marruecos

Para que nuestros lectores conozcan la importancia que para España tiene la acción librada por parte de la guarnición de Melilla, de resultas de la cual se han ocupado: el Atalayón, monte cónico de 107 metros de altura, á nueve kilómetros de la plaza, y Nador, extensa llanura, habitada por varias tribus levantisas belicosas, se hace preciso tener presentes algunos datos que muy á la ligera vamos á exponer.

El campo español que circunda á Melilla es un sector formado por la costa y una línea poligonal, que es la frontera, de un desarrollo de 9.700 metros próximamente, distantes unos 3 kilómetros de la ciudad.

Aunque los puntos culminantes que hay en este sector están fortificados convenientemente para los ataques que pueden esperarse de nuestro atrevido enemigo, no hay que perder de vista que en consecuencia del incesante adelanto de

la artillería que ha aumentado de modo considerable el alcance de los modernos cañones, resultan hoy dominadas todas esas fortalezas cuya defensa será imposible el día, tal vez no lejano, en que los moros dispongan de artillería.

Hay que tener presente también la carencia de agua en nuestro territorio y la imposibilidad de que un campo tan reducido pueda bastar al sostenimiento de una población numerosa.

Con esto solamente se evidencia la necesidad de ensanchar nuestros límites hasta dejar dentro de ellos toda la península de Tres Forcas y Mar Chica.

La rada de Melilla no abriga las embarcaciones cuando el viento sopla del primer cuadrante, y como no hay más puerto entre Nemour y Tetuan que el de Chaferinas, en evitación de que otras potencias puedan anularlo, se impone la posesión de Mar Chica, que á muy poca costa se convertiría en un magnífico puerto natural.

De modo que, prescindiendo de la honra nacional y de la razón histórica que nos consagra dueños indiscutibles de esa plaza desde que la conquistó valientemente Pedro de Estopiñán en 1498; prescindiendo de otras muchas consideraciones de carácter religioso, comercial y militar y hasta del propio instinto de conservación; atendiendo solo á demostrar á Europa que pesamos todavía mucho en el concierto internacional y que somos aptos para cumplir con Francia el pacto de Algeciras, resulta excesivamente justificada la ocupación de Nador y el Atalayón.

Muy largo sería enumerar los ataques que dicha plaza ha sufrido de los moros, pero aunque sea brevemente, daremos noticia de los más importantes:

El 4 de Noviembre de 1631 atacaron los moros la ciudad y sólo con grande esfuerzo pudieron ser arrojados de ella.

El 9 de Enero de 1636 pidieron de Melilla se le remitiese de Málaga, á la mayor brevedad, bastimentos de los que carecían en absoluto y tenían necesidad para resistir dentro de la plaza.

En 1646 y en 1649, hubo necesidad de hacer salida para contener la morisma y en ella perecieron, respectivamente, los gobernadores de Melilla D. Carlos Ramírez de Arellano y D. Luis de Sotomayor.

El 5 de Agosto de 1660 menudearon los ataques de los moros, especialmente contra el fuerte avanzado de Santo Tomás de la Cantera, como en los años siguientes de 1678 y 1679 contra los fuertes de San Lorenzo y San Francisco; en este último fué heroica la defensa que hicieron durante un mes los diez y siete soldados españoles que lo guarnecían.

En 31 de Agosto del mismo año 1678, atacaron los moros el fuerte exterior de Santiago, defendido por 25 soldados nuestros que hicieron allí prodigios, y cuando el 14 de Septiembre no pudieron ya resistir más, decidieron volarlo y perecer en él, antes que entregarlo á la morisma.

De 1680 á 1694, puede decirse que constantemente la guarnición española estuvo empleada en contener las acometidas de las salvajes tribus rifeñas.

El 3 de Septiembre de 1694, Muley Ismaís, rey de Fez, con numerosas fuerzas puso sitio á Melilla; pero fué rechazado valerosamente por nuestros soldados y entonces estableció un riguroso bloqueo que duró muchos años.

El 2 de Agosto de 1715 hubo nuevo ataque, que fué también victoriosamente rechazado, y, en consecuencia, los moros pusieron estrecho cerco á la plaza durante un año y luego establecieron un riguroso bloqueo, que duró hasta 1727.

A pesar del tratado de paz entre España y Marruecos, de 28 de Mayo de 1767, las kábilas siguieron hostilizando á Melilla.

En Diciembre de 1774 el sultán, Sidi Mohamed ben Abdalá, al frente de un numeroso ejército puso cerco á Melilla, emplazando para batir sus murallas 15 cañones y 27 morteros; el 15 de Marzo siguiente, los marroquíes habían lanzado ya sobre la plaza 3.000 balas rasas y 8.200 proyectiles huecos. Nuestra guarnición, mandada por el mariscal de campo don Juan Shelock, se resistió tenaz y valerosamente, y frustró la tentativa de asalto con que amenazaba el sultán.

Los convenios y tratados de paz celebrados desde 1780 á 1799 no lograron impedir las continuas hostilidades de los rifeños contra Melilla, y así continuaban las cosas, y con mayor empuje, en 1848 y 1849. Posteriormente en 1854, el brigadier D. Manuel Buceta tuvo necesidad de castigar severamente á los rifeños, de tal suerte, que aun se recuerda su nombre con respeto entre aquellas tribus africanas.

A partir de 1859 y 1860, los sucesos podemos decir que son recientes, más en particular los del año 1893, y no hay necesidad de recordarlos en esta breve enumeración, que bien demuestra la justicia con que España ha procedido siempre que ha tenido necesidad de defender su territorio y sus intereses contra los belicosos rifeños.

Hoja suelta

Señor alcalde

Hace contados días que nos ocupábamos de la existencia de una tapadera y enorme piedra existente en la plaza de San Cristóbal. Recibimos un B. L. M. del Sr. Pobil comunicándonos que había dado las órdenes oportunas para que se remediara lo que denunciábamos referente al asunto de que tratamos.

La piedra y la tapadera continua en el mismo estado, no obstante el interés que nos ha demostrado el señor alcalde porque se corrija.

¿De quién, es pues, la culpa? El señor Pobil debe saberlo y por lo tanto no queremos hacer los comentarios que nos sugiere el hecho.

No hay que prometer, señor alcalde, hay que probar con hechos el entusiasmo con que se quiere cumplir.

Tendremos de hoy en adelante presente, lo que significan las promesas del joven alcalde.

El testamento político

de D. CARLOS

No lo copiamos íntegro por su mucha extensión.

Lo escribió D. Carlos en el palacio Loredán, de Venecia, el día 6 de Enero de 1897.

En los primeros párrafos dice que se inspira en el amor á España y á los carlistas, para dar á éstos el fruto de su experiencia, como deuda de gratitud, y para corresponder á su abnegación, á su heroísmo y á su nobleza.

Confirma su fé católica, y pide al Redentor que acepte su vida, como holocausto para la redención de España.

Declara que toda su vida la dedicó á ser útil á la patria y á la causa que acudillaba.

—«Volveré»—añade—os dije en Valencia aquel amargo día, memorable entre los más memorables de mi vida. Y aquella promesa, brotada de lo más hon-

do de mi ser, con fé, convicción y entusiasmo inquebrantable, sigo esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inexorables designios, tuviese decidido lo contrario; si mis ojos no han de ver más ese cielo que me hace encontrar pálidos todos los otros; si he de morir lejos de esa tierra bendita cuya nostalgia me acompaña por todas partes aun así, no sería una palabra vana aquel grito de mi corazón.

Si España es sanable, á ella volveré, aunque haya muerto.»

Dice después que con el concurso de los carlistas ha creado una juventud vigorosa y creyente, y consigna que desde el destierro ha gobernado á la patria más propiamente que los que se han sucedido en el poder; porque gobernar no es transigir, sino resistir á la manera que se resisten las pasiones, y el carlismo ha sido un dique al torrente revolucionario.

«Mantened intacta vuestra fe y el culto á nuestras tradiciones y el amor á nuestra bandera. Mi hijo Jaime, ó el que en derecho, y «sabiendo lo que ese derecho significa y exige», me suceda continuará mi obra. Y aun así, apuradas todas las alternativas, la dinastía legítima que os ha servido de faro providencial estuviera llamada á extinguirse, la dinastía vuestra, la dinastía de mis admirables carlistas, los españoles por excelencia, no se extinguirá jamás. Vosotros podréis salvar á la patria, como la salvasteis con el rey á la cabeza, de las horjas mehometas, y huérfanos de monarca, de las legiones napoleónicas. Antepasados de los voluntarios de Alpeña y de Lúcar eran los que vencieron en Las Navas y Baién, Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y el mismo grito de guerra en los labios.»

«Nuestra monarquía es superior á las personas. El rey no muere. Aunque dejéis de verme á vuestra cabeza, seguiréis, como en mi tiempo, aclamando al rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro programa.

Consignaos los tenis en todos mis manifiestos. Son los que he venido sosteniendo y proclamando desde la abdicación de mi amadísimo padre (q. e. g. e.) en 1868.

Planteados desde las alturas del poder, por un rey verdad, que cuenta por colaboradores al soldado español, el primero del mundo, y á ese pueblo de gigantes, grande cual ninguno por su fe, su arrojo, su desprecio á la muerte y á todos los bienes materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba á resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable acudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten, ni razonan, ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

Respecto á los procedimientos y las formas, á todo lo que es contingente y externo, las circunstancias y las exigencias de la época indicarán las modificaciones necesarias, pero sin poner mano en los principios esenciales.

Aunque España ha sido el culto de mi vida, no quisiera ni poder olvidar que mi nacimiento me imponía deberes hacia Francia, cuna de mi familia. Por eso allí mantuve intactos los derechos que como jefe y primogénito de mi casa me corresponden.

Encargo á mis sucesores que no los abandonen, como protesta del derecho, y en interés de aquella extraviada cuan-

to noble nación, al mismo tiempo que de la idea latina, que espero llamada á retoñar en siglos posteriores.»

Recuerda que para perpetuar la memoria de los muertos instituyó la fiesta nacional de los Mártires el día 10 de Marzo de cada año.

Como recuerdo á los vivos y por no poder nombrar á todos, escoge á uno para bendecirlo como padre y como rey, á su hijo D. Jaime, á quien Dios dará luces para sucederle, perseverando en su política de olvido y perdón para los hombres, aunque manteniendo con intransigencia los principios.

«Encárgole igualmente que no olvide cuan ligado se halla por mis solemnes juramentos á respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juras de Guernica y Villairanca entendí empeñarme, en presencia de Dios y á la faz de los hombres, por mí y por todos los míos.

El mismo sagrado compromiso hubiese contraído en cada una de las regiones de la patria española, una é indivisible, según ofrecí á Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiese sido posible.»

La última parte del testamento la dedica al recuerdo de dos nombres que considera benditos: el de su madre, doña María Beatriz, y el de su segunda esposa, doña María Berta, por sus virtudes ejemplares, y pide que en vez de lágrimas por su muerte le dediquen oraciones.

Plaza de Toros de Alicante

Gran corrida patriótica á beneficio de las familias de los reservistas llamados á filas y las de los soldados de esta provincia que resulten muertos ó heridos en la guerra de Marruecos.

Para el día 8 de Agosto de 1909 se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua por las cuadrillas de los valientes diestros,

GALLITO, BIENVENIDA Y MARTIN-VÁZQUEZ

Precios: Entrada general de sombra, 4 pesetas; id. de sol, 3.

Tribunales

Se ha declarado concluso para sentencia el juicio oral que ha tenido lugar esta mañana por delito de prevaricación, contra el juez municipal de Sella Vicente Catalá Alemany.

En el juicio celebrado hoy precedente de causa instruida en Orihuela por disparo de arma de fuego y lesiones contra el menor de catorce años de edad, Nazario Novelda Murcia, el fiscal ha retirado la acusación por haberse justificado que obró el procesado sin discernimiento de cargo.

Para mañana está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Callosa de Ensenada por delitos electorales, resultando procesados Juan Bautista Crespo y otro. Defensor, Sr. Campos. Procurador, Sr. Rizo.

Han terminado todos los juicios de la competencia del tribunal popular señalados en esta Audiencia, correspondientes al segundo cuatrimestre del presente año.

Teatro de Verano

El grumete

Monisimas, encantadoras, admirables estuvieron anoche las Srtas. Suárez é Isaura en la interpretación de esta obra,

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Bateria esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

Hacia mucho tiempo que no habíamos visto esta obra y confesamos francamente que anoche no dejó nada que desear su interpretación, excepto algunos lunares insignificantes.

Las dos tiples que más arriba citamos cantaron sus respectivas partecillas con mucho gusto y afinación.

El Sr. Villa, en su papel, estuvo bastante regular.

Las barcarolas finales, las cantó con muchísimo gusto, con gran limpieza, aunque en las notas agudas desafió un poquito. Pero en general, salió muy airoso de su cometido.

La Sra. Figuerola y Sres. Alvaro y Suárez, muy bien.

Los coros aceptables.

FERRAN-TORRE

Retazos

El ministro de la Gobernación, que según sus propias manifestaciones, se ha tirado la manta a la cabeza, nos ha retrotraído a los ominosos tiempos de Calomarde ó González Bravo.

Se han declarado suspendidas en toda España las garantías constitucionales, quedando los españoles bajo una infame dictadura propiamente digna de ser mantenida por el hombre de Mula. La conciencia ciudadana, ya de sí oprimida bajo la presión de leyes de excepción, se recorta ahora aun más su libertad individual y colectiva, cerrando efraques, clausurando sociedades, amordazando las aceradas plumas periodísticas, y como *inri* final de semejante orden de cosas, se anulan en absoluto las garantías constitucionales por cuya implantación tantos regueros de sangre costaron á nuestros antepasados desde el año 12 á nuestros presentes tiempos.

Creemos que estas medidas de rigor impuestas por la voluntad del ministro Cierva, lejos de garantizar la tranquilidad nacional, la exaspera todavía más y más, hasta el punto de que creamos firmemente, que cuando los altos poderes imponen vallas de contención á los ímpetus populares, no solo no consiguen el fin que se proponen los dictadores, sino que prestan al pueblo un incentivo más, para que la violencia, en nerviosas convulsiones de vida liberticida, arrolle cuanto le es molesto para su desenvolvimiento y vida normal, que lo que la violencia trae, la violencia se lo lleva.

El pueblo español, pese á quien pese, y contra la voluntad de Maurra, Cierva, y demás gobernantes, se ha convencido que es preferible vivir... en santa pasividad.

Este es el sentir general de los españoles, y fuerza es reconocerlo, consiguiéndolo en toda ocasión y en todas partes.

Esperábase con ansiedad que se rennaran en Madrid los diputados republicanos, puesto que de dicha reunión, según las noticias de Madrid, se esperan importantes acuerdos.

Al acto acudirán los diputados por Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de España.

Ignoramos de lo que tratarán, si bien no se escapa á nuestros cálculos, que los representantes en Cortes han de insistir cerca del Sr. Maurra para que se abra el Parlamento.

Y en verdad que la obstinación del jefe del gobierno, si bien para él y para los suyos tiene su más perfecta justificación, no la tiene en cambio para los diputados republicanos.

Claro, que ahora se recurrirá á los preceptos anexos á las propias garan-

tías constitucionales hoy suspensas y por lo tanto, sin aquellas amplias facultades de que pudieran gozar los representantes del pueblo, motivo éste que servirá de tabla salvadora para el super mallorquín Maurra y de fracaso para los republicanos en sus pretensiones.

De todos modos, interroguemos: ¿de abrirse las Cortes cuando se solicitaba, hubieran llegado á desarrollarse los sucesos de Barcelona y que nosotros somos los primeros en lamentar?

No lo sabemos. Mientras tanto, espere los acontecimientos.

¡Ohitón!..

Rafael MARCH CALATAYUD

LOS SUCESOS DE MELILLA

(De nuestra edición de la mañana)

Telegrama oficial

Ministro á gobernador. Melilla 27, á las 23-15

Gobernador militar á ministro Guerra.

Esta mañana tuve noticias que grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destrozado 260 metros vía férrea entre primera y segunda caseta.

Ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas tuve que organizar convoy de carros aljibes y carricabas y organizar dos fuertes columnas.

Una con los coroneles Fernández Cuerva y Ayo de protección y la brigada del general que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú ocupadas por los moros amenazando nuestra línea.

En la brigada del general Pintos en su brioso avance se apoderó de posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta del convoy dispuso el repliegue á nuestros campamentos.

Repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros, rechazándolos varias veces por fuegos en descarga y fuego de artillería de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles.

General Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada y al frente de sus batallones.

También caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de 200.

El enemigo como antes digo, debe haberlas sufrido mayores. Se le han hecho varias veces fuego al descubierto.

(De nuestra edición de la tarde)

Más noticias

El número de bajas en el último combate es menor del que se suponía en los primeros momentos.

El triunfo

Besada ha dicho que se tardará muy poco en que celebremos el triunfo en Melilla.

Ha dicho que no faltarán recursos para todas las atenciones de la Guerra.

Aprehensión de armas

El cañonero «General Concha» ha apresado en las costas de Melilla una barcaza que conducía fusiles y pertrechos de guerra.

También detuvo á 130 riffeños que

trataban de proteger el desembarco conduciéndolos á Melilla.

Tiroteos.—Evacuación de heridos.—Ración llegados

La masa principal de la harka rifeña está refugiada en el interior del Gurugú, prudentemente alejados de nuestra artillería.

Algunos grupos hostilizan de vez en cuando las avanzadas y tirotean los convoyes que salen de la plaza para aprovisionar los campamentos.

La artillería bombardea cuantos grupos se presentan en las estribaciones del Gurugú, y protege con sus fuegos los convoyes y patrullas exploradoras.

Se ha dispuesto el traslado de los heridos menos graves á los pueblos de la Península y Obaferinas.

Ha llegado el Sr. Mellado y personal de la Cruz Roja.

TELEGRAMA OFICIAL DE MELILLA

Según noticias del campo, enemigo quebrantado con numerosas bajas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado del Gurugú. El convoy de víveres y agua para la caseta núm. 2 se ha hecho sin novedad, solo algún tiro lejano que no causó bajas.

Hoy se ha dado sepultura solemne posible, al general Pintos, jefes, oficiales y tropa muertos combate ayer. Comandante Alhucemas me dice vista estar reunidas en Zoco una harka de 6.000 hombres para ponerse en marcha en dirección á ésta, ha roto fuego desde la plaza contra ellos.

He ordenado al Numancia esté allí temprano para que de acuerdo con comandante militar hacer lo que sea necesario. Grupos sueltos de moros en retirada á la cañada del Gurugú ha hecho algunos disparos al fuerte Purísima Concepción y Numancia. Dicen de Alhucemas que presentáronse en Marisa cincuenta caballos Roghí imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncia también venida á esta región de 500 bocoyes esperados con ansia en harka y que los Benitorin regresaron sin disparar un tiro aunque quizás les obligasen á volver. En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la plaza.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(De nuestra edición de la mañana)

Noticias oficiales.—Se reproducen los desórdenes.—Fuego de fusilería en las calles.

Despachos que se reciben de Barcelona en el ministerio de la Gobernación, participan los sucesos ocurridos esta mañana en aquella capital.

Se han reproducido los desórdenes con caracteres más graves.

Los revoltosos han atacado á la fuerza pública, sosteniéndose nutrido fuego de fusilería desde las barricadas.

Ha actuado la artillería por las calles para contener á los revoltosos.

Los ánimos están excoitadísimos.

Las autoridades dispuestas á reprimir con todo vigor los desórdenes.

También en Reus.—Huelga general

Otro despacho que se ha recibido en Gobernación notifica que los obreros de Reus se han declarado en huelga.

Se han tomado las debidas precauciones.

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado á la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

Imenso surtido en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de función é infinidad de artículos que sería interminable enumerar.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Loroa, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Melilla, Yecla.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desocuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9'30 á 1 y de 4 á 5

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles á 8 días, 1'25 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1'50 por 100 anual. Imposiciones á fecha fija, 3 por 100 anual. Abona á sus imponentes intereses á azón de 3 por 100 anual.

Bando gubernativo.—Consejo al vecindario.—Al que salga se le fusila

El gobernador de Barcelona ha publicado un bando que ha sido fijado en los sitios más visibles de la población, rogando al vecindario que no salgan de sus domicilios, pues aquel que osara hacerlo será fusilado.

Recomienda también de pongan toda actitud de violencia con el fin de que la capital recobre la completa tranquilidad de costumbre.

Órtese que los revoltosos se abstendrán de cometer más desmanes.

Más incendios.—Vuelven á los ataques.—Asaltos.

Durante el día de ayer los elementos perturbadores han continuado haciendo de las suyas.

Los revoltosos han incendiado más iglesias y conventos de religiosos.

Atacaron repetidas veces á la fuerza pública.

Esta repelió siempre los ataques imponiendo vigorosamente el orden.

Las hermanitas de los pobres.—Hecho indigno

Entre los conventos y casas religiosas atacados por las turbas, figura el Asilo de las hermanitas de los pobres.

Este hecho ha causado la mayor indignación á cuantas personas lo conocen.

La brutalidad cometido en el asilo refugio para los pobres, confiado á las monjas susodichas, es de los más estrepitosos.

Las monjas abandonaron el edificio poseídas de verdadero terror.

Habla el Sr. La Cierva.—Para ahogar el movimiento.—A fuerza de sangre.

El ministro de la Gobernación ha declarado que el movimiento sedicioso en Barcelona y Alcoy ha de extinguirse, ha de ahogarse aunque sea con sangre.

Precisa proceder así para devolver la paz y la tranquilidad á España.

Maurra en Palacio.—A dar cuenta de todo.—Interrogatorio.—Decreto firmado.—Suspensión de garantías.

Maurra estuvo en Palacio. Se supone que el presidente del Con-

sejo fué á darle cuenta á D. Alfonso de la marcha de los sucesos que hoy llaman la atención de España entera.

La conferencia fué larga.

Al salir el Sr. Maurra del Regio Alcazar fué interrogado por los periodistas.

Se limitó á decirnos por toda respuesta que el rey le acababa de firmar el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Insistimos preguntándole de los asuntos de actualidad y se mostró reservadísimo.

Orden de Guerra.—A incorporarse á los regimientos.

Se ha pasado una orden circular á todos los regimientos de España para que con la mayor premura se completen todas sus plazas.

La «Gaceta».—La suspensión de las garantías.

Ayer tarde publicó la «Gaceta» un número extraordinario en el que se publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

(De nuestra edición de la tarde)

En otras poblaciones

En Reus se ha declarado la huelga general, produciéndose tumultos.

En Calahorra las turbas han intentado impedir la circulación de trenes, rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos.

Un tren militar fué detenido y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente, causando sus disparos muchos muertos y heridos, y restableciéndose la circulación.

En otras poblaciones se ha iniciado análogo movimiento, llegando en algunos sitios, como en Vendrell, á cortar la vía férrea, para evitar que circulasen los trenes militares procedentes de Valencia.

En la Rioja

La sedición se ha corrido á varias poblaciones de la Rioja.

En algunas de ellas se han levantado los rails del tren.

Orden de La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dado orden terminante á todos los gobernadores para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden pú-

El buen gusto

Camisería especial de ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero

Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto

17. Calatrava, 17.—Alicante

Primera casa en equipos para novios

ando aia ob noialerzoyu si ne suai.

ESTABLECIMIENTO

EN ALICANTE

Calle Mayor, 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a PRECIOS 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

ALCOY

Calle San Lorenzo, 16

ORIHUELA

Calle Mayor, 9

ELCHE, Corredora, 32.

blío, que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que ésta, dadas las actuales acontecimientos, hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

LOS SUCESOS DE ALCOY

(De nuestra edición de la mañana)

¿Se han reproducido los desórdenes?—No se sabe nada oficial.

Anoche circularon rumores alarmantes referentes a los sucesos de Alcoy.

Se aseguraba que los sucesos se habían reproducido y que la fuerza pública había intervenido para disolver los grupos.

En los centros oficiales no se facilitó nota alguna que comprobara los rumores circulantes.

Antes al contrario, se nos manifestó que reinaba completa tranquilidad.

(De nuestra edición de esta tarde)

Es algo más

Según se desprende de las noticias oficiales, lo ocurrido en Alcoy ha sido más grave de lo que en un principio se creía que ha sido.

Según el telegrama del ministro al gobernador se declaró la huelga general en dicha población.

Los huelguistas, en manifestación tumultuosa, cortaron los hilos del telegrafo y atacaron a la fuerza pública que se vio obligada a hacer fuego contra las turbas.

Resultaron varios muertos y heridos.

Las noticias oficiales no dicen el número exacto que hayan habido.

Orden impuesto

La fuerza pública impuso rápidamente el orden en la población.

No se tiene noticia de que se haya vuelto a alterar el orden.

Este sigue siendo completo,

El Sr. Botella

El Sr. Botella que como ya hemos dicho, ha sido detenido como presunto autor de una hoja sediciosa que se ha repartido por Alcoy continúa detenido.

Hay que conducirlo a dicha población y puesto a disposición de las autoridades militares.

Castigados

Los dos reservistas que se negaron a embarcar en Alcoy para incorporarse a

filas, se aseguran que han sido castigados.

Nos parece muy rápido el procedimiento pero... pudiera, pudiera ser.

Noticias locales

Alarmante

Verdaderamente lo es, ver la liquidación de todos los artículos de temporada están haciendo los «Almacenes de la Estrella», Mayor, 34, pues es un derroche tanto de batistas, céfros, nips, fantasías, lanas, sedas y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar, que cuantas personas visitan esta casa tienen forzosamente que comprar, seducidas por lo baratísimo de su precio.

Ofrece además una sección permanente de saldos, retales y gangas a cualquier precio.

A cobrar

Ha quedado abierto en esta Audiencia provincial, el pago de dietas a testigos y peritos por la asistencia a los juicios orales y jurados, celebrados y que en la actualidad se están celebrando, todos los días de doce a una y media en la secretaría de la misma.

Dolorina

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática.

Una dosis, 15 céntimos; caja de diez 1,25 pesetas.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Alicante, señora viuda de Soler Sánchez. —Farmacia.

De regreso

Después de algunos días de residencia en esta capital, ha marchado a Madrid el presidente de sala jubilado D. Federico Bordallo Visiedo.

Sal Vichy-Etat

La única legítima para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase SAL VICHY ETAT. Rechácense las imitaciones.

Concurso

El día 25 de Agosto próximo a las doce tendrá lugar el concurso para la construcción del edificio destinado a la Cocina Económica de la Asociación alicantina de Caridad en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio donde pueden verse los planos y pliegos generales de condiciones.

Depilatorio Venus

es el mejor preparado para destruir el vello y para colorear las canas, y dar vigor al cabello. Nada mejor que el AGUA REAL.

Junta de Obras del Puerto

Autorizada esta Junta por Real or-

den de 25 de Junio de 1909, para concertar un empréstito de un millón de pesetas, ha acordado emitir la primera serie del citado empréstito, que constará de 400 obligaciones e importará 200 mil pesetas.

La suscripción de esta primera serie tendrá lugar a las diez de la mañana del día 31 de Agosto próximo en el salón de sesiones de esta Junta.

Y para conocimiento del público se anuncia en los periódicos de esta localidad.

Viajeros

Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:

Per la de M. Z. A., 312.

Por la línea de Murcia, 735.

Total, 1.047.

Medicinales

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy que los médicos del mundo entero reconocen, no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Escándalos

Por promover escándalos han sido detenidos varios sujetos.

Herido

En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo de una herida en la cabeza producida en riña por otro sujeto.

Aviso

En casa particular, Textinos número 60, principal, con vistas al paseo Reina Victoria, se admite un caballero con asistencia o sin ella; se aquilan habitaciones amuebladas.

Un bando

El alcalde constitucional de Alicante hace saber:

Que ordenado se incorporen inmediatamente a filas los soldados de esta capital y su término que se hallen disfrutando licencia temporal e ilimitada, o sea los que se hallen con licencia dentro de los tres primeros años del servicio, deberán cumplir inmediatamente dicha orden los que se encuentren en este caso, debiendo presentarse seguidamente en las oficinas de este Excmo. Ayuntamiento para proceder a la anotación de los mismos, no hallándose comprendidos en dicha orden los soldados de la Reserva activa de los regimientos de Almansa, Luchana, Tetuán y Guadajara.

A las señoras

Doña Elena López, dueña de «El Paraíso», Mendez Núñez, 13, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un variado surtido en chales pintados y de gasa, última novedad, desde 6 a 15 pesetas. También ha recibido delantales ingleses para niñas y va-

PIANOS, PIANOLAS, GRAMOFONOS
Alquileres: Plaza del Teatro, 4-Alicante
Pianos Pleyel, Erard, Gaveau y todas marcas renombradas del país y extranjero. Gramófonos y Discos, Pianos de cola y de manubrio, Armoniums y Organos.
PIANOLAS: aparato para tocar el piano sin saber música. Banquetas, Fundas, Candelabros, Cubreteclados, Aisladores, Musiqueros, Asas, Taburetos, Ruedas para los pianos, Bujías eléctricas, Cajas para embalar pianos, Candelabros luz eléctrica última novedad.
Alquileres, Plaza del Teatro, 4. Alicante

riado y elegante surtido a precios económicos, en blusas y ropa blanca para señoras y niños, todo confeccionado en París, Madrid y Lyon.
Mendez Núñez, 13, «El Paraíso».

Novillada

El próximo día 1.º de Agosto se celebrará una novillada en nuestra Plaza, actuando los valientes diestros Luis Medina, de Almería y Enrique Pérez, que se las entenderán con cuatro buenos mozos de una acreditada ganadería.

Farmacia de la Viuda del Doctor J. Soler Sánchez, Regentada por su hijo Agatángelo.

La más antigua en esta capital. Pura en sus medicamentos y escrupulosidad en su elaboración.
Plaza San Cristóbal, 12, Alicante

Solicitud

D. Vicente Botella Botella, ha solicitado la plaza de juez municipal de Aspe, que se halla vacante.

Venta

En la calle de Alfonso el Sabio se vende la casa número 48 de nueva construcción y consta de planta baja y un piso alto con derecha e izquierda.

Darán razón en la misma, principal izquierda.

Ingreso

Por orden gubernativa ha ingresado en las Casas de Beneficencia, el niño de doce años, natural de Almoradí, llamado Joaquín Fernández Frías, recogido en la vía pública.

Sociedad de Clases Pasivas de la provincia de Alicante

El lunes día 2 de Agosto a las seis de la tarde, y en los salones de la Asociación de la Prensa, situados en el Pasaje de Américo, número 1, principal, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar asuntos relacionados con la guerra de Melilla y estudiar la forma y manera en que podamos ayudar a nuestros queridos hermanos del Ejército que tan gloriosa y generosamente están derramando su sangre por vengar a los pobres y honrados trabajadores que estaban allí ganando el sustento de sus fa-

milias y fueron villanamente asesinados por los moros.

Se invita para que concurran a esta reunión a todos los señores civiles y militares que pertenecan a clases pasivas, aunque no estén asociados.
El presidente, Agustín Latorre.

Chic Parisien

Confeción francesa e inglesa

CORSETERIA DE JOSEFA PEIRO

ULTIMOS MODELOS

ALICANTE: Plaza de Castelar, 1.—

CASA EN VALENCIA: Plaza de Mariano Benlliure, 5, principal.

Especialidades de la casa

Corsés faja para disminuir el

vientre; para novias, para estas

do interesante.

Sostenedores de pecho de varias

clases y formas.

Tirante para corregir el

pecho y la espalda.

Se hacen toda clase de

corsés a la medida en forma

entallada y rectos para

trajes Imperio y de Levita

de capricho de las señoras.

Corsés en forma recta desde 5 pesetas

en adelante. Ultimos modelos para

temporada de verano en corsés de Tul y

de Gintas, para campo.

Toda señora de buen gusto debe

visitar esta Casa, donde encontrará

todas las creaciones y caprichos más

recientes en el ramo de Corsetería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, R. COSTA

Lanas, sedas, armures, alpacas, granadinas, fantasía, tapicería, mantillas, tulés

mantelerías, géneros de punto.

Trajes de caballero y niño, sobretodos, camisería, corbatería, cubiertas bro-

tel y piqué.

DEPOSITO EN ARTICULOS NEGROS Y BLANCOS

Grandes talleres de sastrería a cargo del reputado cortador

D. Emilio Verdú

Almacenes de 'La Estrella.'

Mayor, 34 y Pórtico Ansaldo, 1 (en las cuatro esquinas)

PRECIO FIJO

Especialidad en conficciones

PRECIO FIJO

CUMANAYAGUA
NOVELA HISTÓRICO-TRADICIONAL
por Francisco de A. Cabrera

gritando y bailando, demostraron su inmensa alegría.
Yacata se había colgado del cuello de Barrientos y Yayigua, de hinojos, la abrazaba las piernas haciendo una y otra con sus extremas depretitud, que el cuerpo del donante se tambalease. La vanidad femenina había quedado satisfecha y Barrientos muy acertado y oportuno.
Signa contemplaba el cuadro con lágrimas de regocijo. Generalmente una madre goza más cuando obsequian a sus hijas que cuando es ella la obsequiada.
Desde aquella fecha, el vidrio, estrellas de la tierra como le llamaban los indios cubanos, según expresión de Flor del Valle, preparó a Barrientos un porvenir de distinción y de halagos.
Al llegar Cumanayagua a Caguas enseñó a sus padres el regalo del hombre del sol.
Las gentes del pueblo que lo supieron se aglomeraron en casa de Jaquez, avidas de ver el collar.
Una exclamación de regocijo y de ad-

miración se produjo en todos los labios cuando Cumanayagua apareció en el collar en el batey ó plaza de su casa, en la noche de clara luna en que el vidrio brillaba por los reflejos del astro nocturno.
Ya no cabía duda de que el hombre venido del mar era un ser poderoso, un ser superior, a quien debían de querer y respetar.
Lo proclamaba además Flor del Valle y esto, por sí solo, era lo bastante para aquellas gentes que lo idolatraban.
XI
LOS CACICATOS
Los descubridores de Cuba y los marinos que por algunos años después visitaron la isla, limitáronse a reconocer la parte oriental de la misma, sin duda por ser la más cercana a Santo Domingo ó Española, en la que, no se sabe por qué

razón, se instalaron los españoles con preferencia a la Gran Antilla.
De este modo se explica que lo poco que los historiadores han podido decir de Cuba lo hayan hecho de la parte oriental y algo escasamente de la central, omitiendo por completo lo referente al occidente.
Se ha afirmado que la población total de indios en Cuba era de unos doscientos cincuenta mil habitantes, nombrándonos los historiadores la existencia de los cacicatos denominados Maisi, Jagua, Bayatiquiri, Macaca, Guanacanabo, Bayamo, Maiyé, Quaimaya, Basajagua, Maguanos, Baní, Bocoya, Cayagaayo, Queiba, Guaimaro, Camagüey, Ornafay, Sabaneque, Mangón, Quamuhaya y Haniguanina.
Teniendo en cuenta que los veintinueve cacicatos ó pequeñas provincias ó reinos nombrados existían dentro del territorio de las provincias de Santiago, Puerto Príncipe y parte del este y sur de la de Santa Clara, se comprenderá

que las zonas caciques eran muy reducidas en la parte oriental y central de la isla.
Por el Manuscrito de Barrientos sabemos que en la parte norte de Santa Clara existía el cacicato de Tagnayabón, del que era cacico Jagüey, en el norte de la provincia de Matanzas, el cacicato de Guanutas, del que lo era Guamacaro; el cacicato de Canasí, del que lo era Yumuri; en la provincia de la Habana el cacicato de Managua, del que era cacico Jaraco; cacico de Güira, del que lo era Batabarró; cacico de Guanajay, provincia de Pinar del Río, del que lo era el poderoso y famoso Hatuey.
Por lo expuesto puede afirmarse que la población india en Cuba era muy superior a la que señalan los historiadores.
Han afirmado también que los indios cubanos vivían en constante paz y que entre ellos no se conoció la guerra.
Esta afirmación no se prueba y por lo tanto no se le puede dar crédito.
Pudiera, como un caso, tan raro como

ANUNCIOS

NUEVA SOMBRERERÍA

J. ACEVEDO

12, PRINCESA, 12

ALICANTE

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya está recibiendo el selecto surtido y últimas novedades para la próxima Temporada de Verano en todas clases de sombreros y gorras para caballeros y niños.

Gran novedad en sombreros de charol en todos colores para niños.

Últimos modelos en gorras de todas clases para caballeros y niños.

Sombreros ingleses marca Christys de Londres.

Sombreros Sevillanos y Cordobeses, última novedad.

PRECIO FIJO

12, PRINCESA, 12,

PRECIO FIJO

Ofertas

Se dan lecciones de armonía á precios muy económicos.

Para más informes, darán razón en la

Redacción de este periódico, calle Mayor, 36, 2.º

Lampistería y Hojalatería

JOSÉ MOLINA MONLÍO

Labradores, 35.—Alicante

PLATERIA

FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR

5, Mayor, 5, Alicante

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo. Ed

este establecimiento encontrará el público un surtido en todo lo referente al ramo de platería.

Hijos de Juan Mas Dols y C. Agentes de Aduanas y comisionistas.—ALICANTE.

Léase!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por su cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, escribiendo á José Abad, calle Barceló, 1.—Barcelona. Franquear respuesta.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

Bazar Princesa

Bernad y Compañía

Agentes del Gramophone.—Discos de los mejores artistas del mundo

Precio de este aparato 245 pesetas

CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE—VEASE ANUNCIO 2.º PLANA

PRINCESA, 24

La horrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez



EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA-HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 6, Inglaterra.

Depósitos en Alicante, Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, (esquina Blasco) y en la Farmacia de F. Gómez Mora, calle Mayor, 23 y 25.—En Denia, Farmacia de Francisco Comerma, calle del Mar, 14.—En Elba, Farmacia de Luis Juan y Amat, plaza de la Constitución.

LA AUSTRIACA

FABRICA DE GASEOSAS

de Juan Santamaría

LIMONADA ESPUMOSA

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON esterilizada con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondáriz artificial, preparada con el Agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el Agua de Mondáriz natural.

Zaragoza, 1 y Liorna, 2.—Alicante

SERVICIO A DOMICILIO



DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA

J. LL. FRUNÉA

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. Precio: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente con Ron quina ú otra agua de tocador. Precio: 4 PESETAS.

Se vende en Alicante en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.



Es una verdad

Loción Capilar "MAGICA" Ofeín-Abad

para combatir con éxito todas las enfermedades del cuero cabelludo

Es la única é infalible para la regeneración del pelo, que adquiere un vigoroso desarrollo. Evita su caída, las canas y la caspa, y se consigne, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

Proclámanlo así cuantas personas usan en solo frasco, siendo sus más entusiastas propagadores.

De venta en droguerías, perfumerías, farmacias y peluquerías.

Frasco, 5 pesetas

A la persona que lo desee se le remitirá directamente franco de todo gasto, enviando en Libranza, Giro-Mánu ó Sobre Monedero, por un frasco 6 pesetas y por tres frascos 15½ JOSÉ ABAD, Loción «Mágica», BARCELONA.

Establecimiento en Alicante

Galatrava

Máquinas para hacer medias y toda clase de género de punto.

Todos los modelos á pesetas 5 semanales.

Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos los estilos, ejecutados en la máquina Doméstica Bobina Central (Alpha), la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

LA FABRIL VALENCIANA

SOCIEDAD ANONIMA

PEDRO LLORCA

GASAS EN VALENCIA, PRÍNCIPE ALFONSO, 16 Y EN ALICANTE, GRAVINA, 13

Servicio para las Antillas, Estados Unidos y Américas del Sur, por la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica.

Para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, Méjico y San Francisco de California, por la Compañía Kosmos.

Servicio para Penang, Singapoore, Hong-Kong, Singhai, Nagasa, Kakobe et Yokohama por los vapores GLEN, Line of Steamers.

Consigatario de la Compañía Marítima Comercial de Barcelona.—Idem de la de Ceballos, Line de Nueva York.—Idem de la de Gans Steamship, Line de Nueva York.—Idem de la de Dominión, Line de Liverpool.—Idem de la de Watson, Line de Manchester.—Idem de la Compañía de Navegación Bat de Bilbao.—Idem de la Compañía Arrotogui de Bilbao.—Idem de la Línea Maruzi de Bilbao.—Idem de la Línea Garcia de Bilbao.—Idem de la de Ambatielos, Line de Cephalonia.—Idem de la Likardupulo de Pireo.—Idem de la de la Viuda de Sebastián A. Gómez de Cádiz.—Idem de la de Antonio Millán de Cádiz.—Compañías de Seguros Marítimos de Incendios españolas, inglesas y alemanas.

Gran Fábrica de Somniers y Almacén de Muebles de todas clases

de JUAN AYELA

Fábrica: Calle de Barán, núm. 93.—Almacén de muebles: Plaza de Alfonso XII, núm. 1

ALICANTE

GRAN SUETIDO en camas de madera y de hierro, inglesas y del país. La casa que más barato vende

PRIMERA CASA

en somniers de todos los sistemas é inimitables y garantizando los artículos